

**COMPANIA DE TRASPORTES DE CARGA
PESADA "JANESERVI S.A."**

Ebblan Cañar
Panamericana norte sector BABARCOTE TELF :09951777552 /0999940558

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "JANESERVI S.A."**

Siendo las 14h00 del día lunes 09 de marzo de 2020, nos encontramos en la oficina de la compañía ubicada en la panamericana norte sector Babarcote con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2019
3. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
4. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2019
5. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá **JANESERVI S.A.**
6. Presupuesto para el año 2020.
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y pide que mediante secretaría se constate el quórum, así se lo hace y se constata la presencia de los siguientes:

Nombres de los Socios	Participaciones
Sra. Narcisa Tituaña	550
Sr. Oscar Orellana	250

De ochocientas participaciones se encuentran 800. En tal virtud existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS. - El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la Gerente. Al terminar la lectura el Sr. Oscar Orellana haciendo un análisis de que hay un buen trabajo por el nivel de ventas por servicios prestados y recalando sobre la crisis que existe en el país y proponiendo mejorar el control de costos de la compañía, con lo cual se procede a aprobar por la Junta el Informe presentado.

PUNTO TRES. - Se presenta por parte de la señora Narcisa Tituaña, Gerente el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2019, preparado por la Srta.

**COMPANIA DE TRASPORTES DE CARGA
DESADA "JANESERVI S.A"**

Ebblán Cañar

Panamericana norte sector BARARCOTE TELF :0995177552 /0999940558

Lidia De La Cruz contadora de la compañía. Resultados que son positivos. El Sr. Presidente toma la palabra y hace notar existe una pequeña utilidad para la situación que atraviesa el país

PUNTO CUATRO. - Una vez conocidos los resultados, la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe con el mismo entusiasmo y se trabaje para incrementar los ingresos del 2020 por la situación que se presenta en el mercado, por cuanto existen muchas empresas que se convierten en competencias directas en procesos de contratación pública y los costos son inferiores a los nuestros.

PUNTO CINCO. - El Sr. Gerente informa que en los proyectos que se están ejecutando para el año 2020 se reflejen los procesos y gestiones eficientes para obtener una mayor utilidad y rentabilidad de la empresa.

PUNTO SEIS. - en cuanto al presupuesto de acuerdo al cuadro presentado por la gerente se decide aceptar sin cambios y mirando que hay que hacer menos gastos.

PUNTO SIETE. - Ninguno.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.



SR. OSCAR ORELLANA



SRA. NARGISA TITUAÑA.

**COMPANIA DE TRASPORTES DE CARGA
DESADA "JANESERVI S.A"**

Ebbian-Cañar

Panamericana norte sector BAHARCOTE TELF :09951777552 /0999940558

Siendo las 16h30 se da por terminada la Junta.

Lo certifico.-



PRESIDENTE



SECRETARIA

JANESERVI S.A.
RUC. 0391030227901
BIBLIÁN/ECUADOR.